



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 23 de Noviembre de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 25 de Noviembre de 2017 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de actas de las sesiones anteriores que a continuación se indican:

- Extraordinaria de 26 de Octubre de 2017
- Extraordinaria y urgente de 26 de Octubre de 2017.
- Extraordinaria de 10 de Noviembre de 2017.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Octubre de 2017.

PUNTO TERCERO.- Aprobación definitiva de adopción de símbolo gráfico del Ayuntamiento: Escudo municipal.

PUNTO CUARTO.- Aprobación de la adquisición gratuita de finca de San Ginés.

PUNTO QUINTO.- Autorización al Letrado de la Corporación para personación municipal en recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el Reglamento regulador de la adaptación o cambio de puesto por motivos de salud del personal municipal.

PUNTO SEXTO.- Aprobación del convenio tipo con el Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Diputación de Jaén para la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores y la gestión, recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico y Seguridad Vial y a las Ordenanzas Municipales de Circulación.

PUNTO SÉPTIMO.- Toma de conocimiento de sendos escritos del Grupo Socialista y del Grupo Popular para incorporación de nuevos Concejales a órganos colegiados.

PUNTO OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre el PFEA.

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal Popular instando a la Junta de Andalucía para que asuma el compromiso presupuestario de diversas reivindicaciones de Andújar en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2018.

PUNTO DÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Popular por una mejor financiación de los Fondos FEADER para caminos rurales.

PUNTO UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida en defensa de las pensiones públicas.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el 25 de Noviembre de 2017, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.



PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción Institucional de apoyo a las reivindicaciones de la Asociación REVIPE.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Control de los Órganos de la Corporación: Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

* El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por la no celebración de la sesión ordinaria en este mes de Noviembre, por la existencia de expedientes en tramitación, de acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

D./D^a. _____